

# PUBLICACIÓN REALIZADA EN EL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA EL MARTES 8 DE ABRIL DE 2014

CENTRO AMÉRICA

NÚMERO 32



**Contraloría General de Cuentas**  
GUATEMALA

**PUBLICACIÓN ANUAL DEL ARCHIVO 2014**  
**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

En cumplimiento a lo que establece el artículo 10, numeral 26,  
Ley de Acceso a la Información Pública,  
Decreto 57-2008, Capítulo Segundo,  
Obligaciones de Transparencia.

**INFORMA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO,  
SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN,  
PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO**

**Funcionamiento:**  
El Archivo General de la Contraloría General de Cuentas, funciona como un Departamento de la Dirección General de Administración y Financiera y se encuentra ubicada en la Avenida Simón Cañas 5-32 de la zona 2 de la ciudad de Guatemala.

El Departamento de Archivo es el responsable de recibir, clasificar, resguardar, registrar y administrar los fondos documentales de la Institución y dependencias de la Presidencia de la República. Adicionalmente, tiene bajo su resguardo las Copias de Impresión de años anteriores al 2003 y la emisión de constancias de tiempo de servicio de los servidores públicos, las cuales se emiten con base en los registros y nóminas de las Instituciones estatales hasta el año 1970 que duraron su poder.

**Finalidad:**  
Proporcionar apoyo documental e informativo a las distintas Direcciones y Unidades administrativas de la Contraloría General de Cuentas y entes Legales Públicos, así como el resguardo, conservación y clasificación de la documentación recibida.

**Sistema de Registro:**  
Para garantizar un eficiente servicio de información y resguardo, se cuenta con una base de datos y un Índice el cual orienta la ubicación física de la documentación, si esta es requerida en forma de imagen se realiza la digitación en forma inmediata. La documentación es clasificada de acuerdo con su naturaleza, institución, nomenclatura, número de cuenta y de fecha cronológica.

**Procedimiento y facilidades de acceso:**  
El servicio de consulta y acceso a la documentación está orientado tanto en la interno como a requerimientos externos de la Institución, de conformidad con lo establecido por la Ley de Acceso a la Información Pública, para lo cual únicamente debe formularse solicitud por escrito a Secretaría General. Para la emisión de constancias de tiempo de servicio, deberá llenarse el formulario respectivo y hacer efectivo el pago de Q5.50 en la agencia de BANRURAL ubicada en oficinas de la Contraloría General de la zona 1.

377401-2)-8-abril

**"JUNTOS POR UNA GUATEMALA HONESTA Y TRANSPARENTE"** [www.contraloria.gob.gt](http://www.contraloria.gob.gt)